

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Lunes 25

8 °C 20 °C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto.
Nieblas y neblinas.

Viento: Sector N 10 - 30 km/h a
variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso, períodos de cubierto.
Nieblas y bancos de niebla.

Viento: Variables 0-10 km/h al sector
S 10-20 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



Colonia recibió al Embajador de Guatemala con el fin de reactivar el hermanamiento entre ciudades patrimoniales

página 2

Por Zoé Ali

SECCIÓN BIENESTAR

LA BATALLA INVISIBLE



página 6



DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

ROSARIO: Dos condenados por el hecho de la automotora y el intento de rapiña a una red de cobranzas



página 7

Colonia recibió al Embajador de Guatemala con el fin de reactivar el hermanamiento entre ciudades patrimoniales

El Intendente de Colonia, recibió de forma oficial al Embajador de Guatemala en nuestro país, Christian Esaú Espinoza Sandoval, en el marco de una visita protocolar realizada a la capital departamental.

Como parte de las actividades oficiales, se llevó a cabo una conferencia de prensa encabezada por el Intendente Rodríguez y el diplomático guatemalteco, la cual contó además con la participación del Director de Cooperación Internacional de la comuna, Alfredo Martínez.

La oratoria comenzó con la intervención del Director de Cooperación, quien realizó una breve reseña de la agenda de actividades desarrollada junto al representante de Guatemala.

A continuación, el Señor Embajador remarcó el nexo cultural e histórico que une a dos ciudades declaradas patrimoniales, manifestando de manera expresa el interés de su gobierno en reactivar el hermanamiento existente entre Antigua Guatemala y Colonia del Sacramento.



El cierre de la parte oratoria estuvo a cargo del Jefe Comunal, quien manifestó la importancia de respaldar activamente los hermanamientos ya firmados, con el propósito de asegurar que los acuerdos trasciendan los documentos formales y generen beneficios directos y tangibles para la ciudadanía.

Asimismo, el Intendente Rodríguez agradeció la presencia del Embajador en la sede del gobierno departamental, expresando sus deseos de que esta relación iniciada perdure en el tiempo y rinda buenos resultados para ambos países.

Para finalizar el encuentro institucional, se procedió a la entrega de un obsequio protocolar al Embajador, consistente en una tabla artesanal grabada con el escudo de la ciudad de Colonia.

JUAN LACAZE: Destinan butacas del Teatro “Bastión del Carmen” a salas de espectáculos

Luego de diversas gestiones y conversaciones realizadas entre las Fuerzas Vivas Lacazinas, el Municipio y la Intendencia de Colonia a través de la Dirección de Cultura y Salas de Espectáculos, se concretó la llegada de un lote de 244 butacas Pullman provenientes del Teatro “Bastión del Carmen” de la ciudad de Colonia del Sacramento.

Las butacas, que durante años formaron parte de la histórica sala coloniense, fueron entregadas la pasada semana, y transportadas a la ciudad por el Municipio de Juan Lacaze. Las mismas fueron asignadas en calidad de donación para ser destinadas a la nueva sala de espectáculos del Centro Cultural Don Bosco y a la sala de teatro de la Biblioteca José Enrique Rodó, espacios vinculados a las artes escénicas de Juan Lacaze.

En esta primera etapa se resolvió, de común acuerdo entre las partes, destinar 174 butacas para la sala de espectáculos

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

del Centro Cultural Don Bosco y 70 butacas a la sala de teatro de la Biblioteca José Enrique Rodó, institución que también había realizado la solicitud formal.

Desde el Municipio de Juan Lacaze se agradeció especialmente al Director de Salas de Espectáculos, Sr. José Luis Bancharo, al Maestro Carlos Deganello y al Intendente de Colonia, Sr. Guillermo Rodríguez, por la deferencia y el apoyo que hicieron posible la concreción de esta iniciativa.

Las autoridades señalaron que esta incorporación contribuirá al fortalecimiento de los espacios culturales de la ciudad y acompañará el crecimiento de las actividades artísticas y escénicas que se desarrollan en Juan Lacaze, proyectándose también hacia futuros espacios culturales de la comunidad.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Se instalará y gestionará semáforos en siete intersecciones

La Intendencia de Colonia procederá a la instalación de nuevos dispositivos de señalización luminosa en cinco intersecciones de Colonia del Sacramento. Asimismo, el proyecto comprende la gestión de estos nuevos equipos junto con la de dos semáforos ya existentes en la ciudad, un procedimiento que se encausa a través de la Licitación Abreviada N.º 21/026.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
 lavandadeco



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

Los Pliegos de interno 130, durante el Condiciones Generales y horario de oficina. En Particulares tanto, las consultas correspondientes a este referidas a la modalidad llamado público se de la apertura de las encuentran disponibles propuestas deberán para su consulta en el dirigirse a la Dirección de portal web oficial de la Adquisiciones y Compras Intendencia de Colonia, Estatales, llamando al dentro de la sección de mismo número telefónico Licitaciones y Concursos mediante el interno 290, o de Precios. De igual modo, la documentación a las líneas directas 4522 puede ser consultada en 2967 y 4522 0957, también en horario el sitio web de Compras y administrativo. Contrataciones del Estado

El acto de apertura de las ofertas económicas se llevará a cabo de manera virtual y automatizada el próximo lunes 8 de junio de 2026, puntualmente a la hora 14:00, a través de la plataforma web del organismo regulador de compras estatales.

NUEVA PALMIRA: El plan de limpieza del Consejo Municipal busca organizar el accionar de la población



El nuevo plan de limpieza Barrio a Barrio diseñado e implementado por el Consejo Municipal de Nueva Palmira apuesta de manera directa a organizar el accionar y la colaboración de la población en el mantenimiento del orden urbano.

CARMELO: Autoridades mantuvieron una reunión con la Cooperativa AFUCOLPO para abordar la gestión de residuos y la conciencia ambiental

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de la Cooperativa AFUCOLPO, en la cual se dialogó de manera específica sobre reciclaje, clasificación de residuos y diversas acciones institucionales vinculadas al cuidado del medio ambiente.

La instancia de encuentro permitió a los participantes intercambiar ideas y delinear líneas de acción para continuar

trabajando en propuestas conjuntas. Estas iniciativas están orientadas a optimizar la gestión de residuos y a promover activamente la conciencia ambiental dentro de la comunidad.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Inician los trabajos de poda en las principales avenidas de la ciudad

La Dirección de Paseos Públicos, inician los trabajos correspondientes a las tareas de poda en la ciudad de Colonia del Sacramento a partir de hoy, lunes 25 de mayo. De acuerdo con el cronograma planificado por el Ejecutivo comunal, el operativo dará inicio en la Avenida Artigas, partiendo desde su intersección con la Avenida Baltasar Brum.

Restricciones en la circulación y estacionamiento de vehículos

Con motivo del despliegue de las cuadrillas y la maquinaria pesada, las autoridades solicitan de manera especial la colaboración de la población. Se exhorta a los vecinos a no dejar automóviles estacionados sobre la Avenida Artigas, específicamente en el tramo comprendido entre las calles Baltasar Brum e Italia, a partir del domingo 24 de mayo.

Asimismo, se informó que durante el propio lunes 25 el tránsito vehicular permanecerá totalmente cortado en dicha zona, mientras que la circulación de peatones

estará limitada y señalizada por áreas específicas para garantizar la seguridad pública.

Desde la comuna se adelantó que en los días sucesivos se continuará avanzando de forma progresiva a lo largo de la Avenida Artigas, manteniendo las mismas precauciones de seguridad y restricciones operativas vigentes.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiarosario  automercadokia

NUEVA PALMIRA: Se habilitaron 10 nuevas luminarias en la calle América del Sur del Barrio Retiro



Quedaron oficialmente encendidas las 10 nuevas luminarias que fueron agregadas al tendido público en la calle América del Sur (Uruguay), ubicada en el Barrio Retiro.

Los focos fueron colocados por la Dirección de Electrotecnia de la Intendencia, contando con el apoyo del Municipio local, en el marco de las acciones continuas orientadas a mejorar la infraestructura y los servicios para los vecinos de la zona.

Desde la organización se señaló que se continúa trabajando de manera conjunta con el objetivo de lograr barrios más iluminados, seguros y disfrutables para todos los ciudadanos.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

 chevroletrosario  rosariochevrolet



**JUAN LACAZE:
Presentó
oficialmente la 3ª
edición de la Feria
del Libro**

Se realizó en la sede del Municipio de Juan Lacaze la rueda de prensa para la presentación de la 3ª edición de la Feria del Libro. Esta actividad se encuentra enmarcada en la programación oficial de la agenda "Mayo es Cultura en Juan Lacaze".

Durante la instancia informativa, las autoridades dieron a conocer los principales detalles de la programación prevista para los días 25 y 26 de mayo, jornadas que contarán con una amplia agenda de actividades culturales abiertas a toda la comunidad.

La propuesta institucional incluirá la feria del libro, presentaciones de obras literarias, talleres, conversatorios, actividades dirigidas a niñas, niños y jóvenes, intervenciones artísticas, espectáculos de música en vivo y reconocimientos a escritores colonienses, contando con la participación de autores locales, departamentales y nacionales.

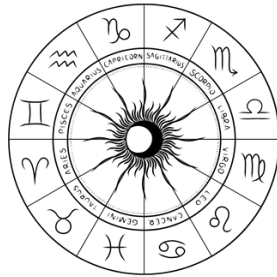
Las distintas actividades se desarrollarán en las instalaciones del Centro Cultural Don Bosco y en la Biblioteca José Enrique Rodó, consolidando a Juan Lacaze como un espacio de encuentro cultural, promoción de la lectura y fortalecimiento de la identidad local.

Desde la organización se destacó especialmente el trabajo articulado entre las instituciones culturales, educativas y

los diferentes actores de la comunidad que hacen posible la concreción de esta nueva edición de la Feria del Libro.

Finalmente, el Municipio de Juan Lacaze extendió una invitación a vecinas, vecinos y visitantes a sumarse a las actividades programadas y a disfrutar de una propuesta cultural pensada para todas las edades.

HOROSCOPO



ARIES (21 Mar. - 20 Abr.): Se favorece el cierre ejecutivo de tus proyectos. Tienes la energía a tope para despachar oficios que requieren tu firma y liderar al equipo hacia la meta, resolviendo con determinación lo que a otros les tomaría días.

TAURO (21 Abr. - 20 May.): La fortuna está en la materialización de tu visión estructural y la seguridad financiera. Comprobar que los materiales para la instalación de tus paneles están en orden te dará la tranquilidad de saber que tu inversión rinde frutos tangibles.

GÉMINIS (21 May. - 21 Jun.): La suerte astral te impulsa a utilizar tu brillantez comunicacional en negociaciones de último minuto. Enviar correos decisivos o hacer llamadas clave permitirá que tus palabras sean

interpretadas exactamente como deseas. Aprovecha esta claridad mental para dejar establecidas las reglas del juego.

CÁNCER (22 Jun. - 22 Jul.): La fortuna se encuentra en la protección de tu energía y la defensa de tus límites profesionales. Aprender a decir que no a exigencias desmedidas te garantizará una jornada pacífica y sumamente productiva, resguardando tu centro emocional para quienes verdaderamente valoran tu asesoramiento.

LEO (23 Jul. - 22 Ago.): Te acompaña el reconocimiento público y el brillo de tu autoridad. Al liderar reuniones o presentar argumentos, tu carisma y seguridad dejarán una impresión imborrable. Utiliza tu rol de referente natural para destrabar cualquier trámite estancado.

VIRGO (23 Ago. - 22 Sep.): Los astros te invitan a aplicar tu perfeccionismo en la revisión de normativas específicas. Apoyarte en la letra chica y en artículos precisos, como el 279 del Código Procesal, blindará tus informes de cualquier intento de nulidad, volviéndote técnicamente invencible.

LIBRA (23 Sep. - 22 Oct.): Se resalta tu talento excepcional para la mediación y el equilibrio de intereses. Tu intervención diplomática ante disputas acercará posiciones y logrará consensos que parecían imposibles, garantizando que los acuerdos firmados hoy sean duraderos y pacíficos.

ESCORPIO (23 Oct. - 21

Nov.): La fortuna favorece tu intuición de investigador para revelar datos ocultos. Una charla casual o un cruce de información rutinario te proporcionará la pista exacta para entender el panorama completo de un caso y definir la estrategia.

SAGITARIO (22 Nov. - 21 Dic.): Manten el optimismo frente a los contratiempos burocráticos. Tu buen humor será el antídoto perfecto contra la lentitud del sistema; una sonrisa a tiempo logrará mover expedientes más rápido y contagiará vitalidad y eficiencia a tu equipo.

CAPRICORNIO (22 Dic. - 20 Ene.): La suerte está en la consolidación de tus logros administrativos. Ver que trámites pesados, como los descargos impositivos ante AGIP, avanzan favorablemente te dará un gran respiro. Tu disciplina inquebrantable te asegura un inicio de semana exitoso.

ACUARIO (21 Ene. - 19 Feb.): Los astros potencian el trabajo en red y la implementación de soluciones tecnológicas. Proponer el uso de nuevas bases de datos o sistemas de gestión documental modernizará las viejas estructuras, ahorrando horas de trabajo operativo.

PISCIS (20 Feb. - 20 Mar.): La fortuna fluye a través de tu capacidad de contención y empatía profesional. Entender la situación humana detrás de cada papel te permitirá ofrecer un servicio integral y generar vínculos de confianza inquebrantables con tus clientes.

LA BATALLA INVISIBLE



Por Zoé Ali - ACC Coach Ontológica
Certificado avanzado ACIC 54/1210

Hay etapas de la vida que no piden grandes planes ni respuestas brillantes. Piden algo mucho más simple y, a la vez, más desafiante: sostenerse. Respirar. Atravesar un día más.

Y aunque desde afuera pueda parecer poco, quienes han estado ahí saben que no lo es.

Porque resistir cuando no se ve el panorama completo, cuando las fuerzas parecen escasas y la certeza no aparece, no es un acto menor. Es una forma profunda de coraje. Una batalla invisible que casi nadie ve, pero que transforma por dentro.

Solemos asociar el bienestar con sentirnos bien: con calma, equilibrio y plenitud. Pero hay momentos donde el bienestar se parece más a la capacidad de acompañarnos incluso cuando no estamos bien. A tratarnos con paciencia mientras atravesamos lo que duele, lo que confunde, lo que desordena.

Eso también es amor propio y una valiosa forma de experimentar el bienestar.

En momentos así, pienso en uno de los aprendizajes más importantes que tuve en mi camino como Coach:

“la resignación no es aceptación”.

Ante una situación que nos desafía o incomoda, la resignación nos inmoviliza. Nos convence de que no hay nada por hacer. Nos roba la posibilidad.

La aceptación, en cambio, no niega lo que duele, pero tampoco se queda atrapada ahí. Mira de frente lo que hay y, desde ese lugar, pregunta: ¿qué puedo hacer con esto?

Y esa pregunta nos devuelve el poder.

La neurociencia aporta aquí una mirada compasiva: nos explica que cuando atravesamos mucho estrés o dolor, nuestro cerebro estrecha el foco. Se concentra en sobrevivir, no en proyectar. Por eso nos cuesta tanto ver el panorama completo o imaginar un futuro distinto. No es falta de voluntad; es un sistema intentando protegernos.

Y justamente por eso, elegir el próximo paso, uno pequeño, mínimo y posible— puede ser una forma poderosa de volver a abrir camino.

Aceptar no es rendirse; es dejar de pelear con la realidad para usar esa energía en avanzar. No en resolver toda la vida. Solo en elegir, una vez más, seguir adelante.

A veces creemos que estas etapas vienen a quebrarnos. Pero con el tiempo descubrimos otra

cosa: no vinieron a definirnos. Vinieron a transformarnos, a redireccionarnos, a mostrarnos capacidades que quizás no sabíamos que teníamos.

Esa versión tuya que hoy sostiene, que insiste, que se levanta aun cansada/o, no es tu versión más débil. Tal vez sea una de las más poderosas.

Integrar esa parte de vos que le hace frente a las batallas invisibles, es una invitación a no borrar lo vivido, sino a aprender a incluirlo en nuestra historia como un capítulo “puente”, porque seguramente ya no estamos donde iniciamos, ni llegamos aún a dónde queremos estar, nos estamos transformando en el camino.

Así que si hoy tu única certeza es dar un paso más, aunque sea pequeño, aunque sea temblando, eso alcanza.

Porque hay una fuerza silenciosa en quien sigue avanzando con la íntima convicción de que esto no termina acá. Vamo Arriba!

ZOÉ ALI
COACH ONTOLÓGICA

**¿BUSCAS UN CAMBIO
Y NO SABES CÓMO EMPEZAR?**

ACOMPAAÑO PROCESOS DE BIENESTAR
Y TRANSFORMACIÓN PERSONAL.

- ✓ Conocé los aportes que el **Coaching Ontológico** puede traer a tu vida.
- ✓ Diseña el futuro que anhelas desde HOY mismo.
- ✓ Te invito a ver otras posibilidades y convivir con tus emociones de forma mas liviana y amable.



@zoealiok
alizoek@gmail.com
091 893 155



DESCARGA GRATIS MI EBOOK
“CONOCE EL COACHING
ONTOLOGICO”

ESCANEAANDO EL CÓDIGO QR CON TU CELULAR.



El Ministerio de Ganadería destaca logro comercial del sector arrocero en el marco del acuerdo Mercosur-Unión Europea

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), a través de su titular, el ministro Fratti, extendió un saludo formal a la Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA) tras haberse alcanzado el 63% de la cuota libre de aranceles que fue otorgada en el marco del acuerdo comercial vigente entre el Mercosur y la Unión Europea.

De acuerdo con lo expresado por la secretaría de Estado, este resultado comercial refleja el nivel de profesionalización del sector arrocero nacional, el cual ha logrado conjugar la calidad de su

producción con un enfoque de desarrollo sostenible, sumado al trabajo constante de su gremial mediante un modelo sólido de coordinación y gobernanza sectorial.

Este hito exportador se enmarca en un escenario propicio para el comercio exterior de Uruguay, recordando que a comienzos de este mes

de mayo se concretó de igual manera la primera exportación de merluza hacia el bloque europeo.

Desde el Ministerio se afirmó que ambos acontecimientos confirman que el tratado entre el Mercosur y la Unión Europea está generando resultados económicos concretos, posicionando de forma favorable al país de cara

a los mercados europeos. Asimismo, la institución reafirmó su compromiso de continuar acompañando a los distintos sectores privados en el aprovechamiento de las oportunidades comerciales que abre este acuerdo, en beneficio de toda la cadena productiva nacional.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

POLICIALES

ROSARIO: Dos condenados por el hecho de la automotora y el intento de rapiña a una red de cobranzas

En el marco de la investigación llevada a cabo tras los hechos de público conocimiento ocurridos en la mañana del 19 de mayo en una automotora ubicada en el kilómetro 128 de la Ruta 1 (Radial de Rosario), y del intento de rapiña a un local de redes de cobranza, se ha logrado el esclarecimiento de

ambos casos.

Como fuera informado oportunamente, el primer hecho involucró la rotura de la vidriera del establecimiento automotor y la colocación de un presunto artefacto explosivo improvisado sobre un automóvil. Tras un trabajo de análisis de información, relevamiento

técnico e investigación, la Policía de Colonia logró identificar a los dos presuntos autores de los hechos.

Ambos implicados, funcionarios policiales, fueron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía Letrada de Rosario. Uno de los detenidos prestaba

servicios de carácter eventual y el segundo cumplía funciones en una dependencia policial del departamento y al momento del hecho se encontraba certificado por licencia médica.

Con las evidencias necesarias tras ser conducidos al Juzgado Letrado de 1er Turno,



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

ambos detenidos fueron un hombre de 37 años y condenados como la recuperación total de autores penalmente mercadería que había responsables de un delito sido hurtada de un de rapiña especialmente comercio local. agravado en grado de El procedimiento se tentativa, en concurrencia originó mientras los fuera de la reiteración con efectivos policiales un delito de daño, a la patrullaban, al llegar a la pena de 16 meses y 15 días de prisión efectiva. la intersección de las calles

NUEVA PALMIRA: Patrullaje preventivo permite detener a un hombre y recuperar herramientas hurtadas de un comercio

En horas de la madrugada de hoy, gracias a las tareas operativas operadas en el marco del patrullaje preventivo que realiza esta Jefatura en la ciudad de Nueva Palmira, personal de la Seccional 4a. logró la detención de

El procedimiento se originó mientras los efectivos policiales patrullaban, al llegar a la intersección de las calles La Paz y Lucas Roselli, divisaron a un masculino que caminaba por la zona. Este, al notar la presencia policial, arrojó repentinamente dos objetos en la vía pública e intentó continuar su marcha para eludir el control.

Ante la actitud sospechosa, el individuo fue interceptado de forma inmediata por los actuantes, procediéndose a su identificación y posterior traslado a la dependencia policial.

De manera simultánea, los efectivos realizaron una inspección en la zona del descarte y continuaron

las averiguaciones de auto y una mochila con rigor, logrando localizar a documentos personales. la propietaria de un local comercial ubicado sobre la calle Lucas Roselli.

Al exhibirse los artículos incautados en la vía pública, la comerciante los reconoció plenamente como de su propiedad, constatándose que se trataba de: una soldadora marca Ingco y un maletín negro que contenía en su interior un rotomartillo, también de la misma marca.

El implicado, un hombre de 37 años de edad, permanece a estas horas detenido a disposición de la Fiscalía Letrada de Carmelo.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Faltante de vehículo

Se presentó en la Seccional 7ma. Real de San Carlos una ciudadana, denunciando el faltante de su moto marca BACCIO, modelo PX 125, Matrícula LSA 1159, la cual se encontraba estacionada sobre la vereda de su domicilio sito en calle Ramón Barbot. Se investiga. -

NUEVA PALMIRA: Investigación por hurto

Personal policial se encuentra investigando un hurto cometido en una finca ubicada en la calle Juncal de Nueva Palmira.

El hecho fue denunciado por un ciudadano que, al regresar a su domicilio, constató desorden en el interior y la falta de bebidas alcohólicas, perfumes, una radio de

Al lugar concurrió personal de la Policía Científica, quienes realizaron el relevamiento técnico correspondiente de la escena. Se continúan las actuaciones para esclarecer el hecho.

RIACHUELO: Faltante de vehículo

En la Seccional 15ta, Riachuelo, se presentó una masculino a radicar denuncia por el faltante de su auto marca FIAT, modelo D UNO, matrícula LJA 1604, el cual había dejado estacionado fuera de su domicilio sito en calle Juan Carlos Caseros. Se practican averiguaciones. -

COLONIA VALDENSE: Captura de recluso fugado del Instituto Nacional de Rehabilitación

Ante el conocimiento de la fuga de un recluso del INR, en circunstancias que personal policial perteneciente a la Seccional 6ta Valdense circulaban en el móvil oficial, observaron en ruta 1 a la altura del puente blanco, a un masculino de similares características al PPL fugado. Ante la sospecha de que el mismo aportaba información errónea de su identidad, las funcionarias lo conducen a Seccional 6ta; donde es plenamente identificado. Enterada Fiscal Letrada de Colonia dispuso entre otras medidas, reconocimiento por médico de nosocomio local y reintegro del mismo al Centro de

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

Instagram: elrecreosalonde

Reclusión.

COLONIA DEL SACRAMENTO: La Policía recuperó una moto robada y detuvo a los presuntos autores del hecho

En la tarde de ayer, gracias al rápido despliegue de los efectivos de la Seccional Sub 7a., se logró frustrar el hurto de un vehículo, recuperar el birrodado y detener a los presuntos implicados en la zona del Polideportivo local.

El procedimiento se inició



tras recibir una alerta sobre un hurto de vehículo en proceso. De los sospechosos manera inmediata, el personal policial se desplegó en la zona, avistando detrás de las instalaciones del Polideportivo a dos personas junto a una motocicleta.

Al percatarse de la presencia de los policías, los sospechosos intentaron darse a la fuga, pero fueron interceptados y detenidos a los pocos metros, resultando ser dos adolescentes. Los menores fueron trasladados a la

dependencia policial y, por disposición de la Justicia actuante, fueron entregados a sus mayores responsables. Asimismo, quedaron formalmente citados a comparecer ante la sede judicial.

La motocicleta fue reconocida y su propiedad fue debidamente comprobada, procediéndose a la entrega inmediata a su legítimo dueño.



EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, No119/2026 de fecha 12 de marzo de 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: inmueble urbano, empadronado con el número 1603, antes padrón en mayor área No1060 sito en la localidad catastral de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, carpeta catastral 20 manzana 115 del Plano de la Ing. Agrimensor Beatriz Costabel inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el No1268 el 24 de noviembre de 2025; tiene una superficie de 400 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 10 metros de frente al

Sureste sobre calle 17 metros (hoy libertad), 10 metros al Noroeste lindando con padrón 1475, por 40 metros de fondo, lindando al Noreste con padrón 1604 y al Suroeste con los padrones 1602, 1481, 1480 y 1479, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Rosario, 14 de abril de 2026
Rosario, 14 de abril de 2026
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "OTTE GOGNA, CELESTINO - SUCESIÓN" IUE 2-40238/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celestino Darío OTTE GOGNA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 20 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "TORTEROLO PINO, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-34283/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER EMILIANO TORTEROLO PINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 06 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " DIAZ, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-61386/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA ROSA DIAZ, emplazándose por

edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PUCELLA TARASCO, ENRIQUE: SUCESIONAcord 2-109610/2025 3er Turno" IUE 223-141/2008, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE PUCELLA TARASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 15 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHOLDERLE KARLEN, MIRTHA - SUCESIÓN" IUE 2-20620/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mirtha Amalia Schölderle Karlen, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 15 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MARTICORENA ROMERO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-93046/2024, según decreto 511/2026 del 10/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial al señor Carlos Wenceslao Martín, sus herederos Ana María Martín y Carlos Alberto Martín, sucesores y/o herederos a cualquier título sobre el inmueble padrón 8559, ubicado en Sección Catastral Primera, zona rural, departamento de Colonia, y que según plano de Mensura Prescripción, del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, de julio de 2025, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Colonia con el Número 1118 el 27/07/2023, tiene un área de de 4 hectáreas 9105 metros cuadrados, y se deslinda así: al Suroeste 120 metros 43 decímetros de frente a Ruta No 21; al Norte 413 metros 51 decímetros con padrones 19.809 y 23.120; al Noreste 119 metros 73 decímetros con padrón 23.120, al Sur 413 metros 74 decímetros con

padrones 20.179 y 20.180. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos: 23.120, 19.809, 20.179 y 20.180, de la primera Sección Catastral, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: padrón 23.120, no registra información; Julio César Fripp Viera y Teresa Catalina Vachelli Gatti, (padrón 19.809); y Evaldo Reymundo Barcena Machio y su cónyuge Vivian Arnelio (padrón 20.179 y 20.180); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.
Colonia, 30 de abril de 2026
CAROLINA ZIGNAGO
DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " YERLAS FERNANDEZ, BERTA - SUCESIÓN" IUE 2-21848/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Iris Yerlas Fernadez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 15 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SAGASTI BERTIN, NYSA - SUCESIÓN" IUE 2-37103/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NYSA MAGALY SAGASTI BERTÍN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 14 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CABRAL MARTINEZ, CLAUDIA DE LOURDES - SUCESIÓN" IUE 2-32804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Claudia de Lourdes Lilián CABRAL MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 14 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: "SASSI BENTANCOR, Lucía INCAPACIDAD", IUE 2-49020/2025, se hace saber que por Resolución N° 857/2026 de fecha 25/03/2026, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA SASSI BENTANCOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA BENTANCOR, quien aceptó el cargo el 25/03/2026.
Rosario, 06 de mayo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/05 – 29/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BARTEL VALIKOSQUI, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-17094/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Darío Bartel Valikosqui,

emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 06 de abril de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LONG COLMAN, CARLOS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-6869/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Augusto Long Colman y Graciela Mabel Alvarez Merelle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 20 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARTUS ARDUIN, BETTY SUCESIÓN" IUE 2-3938/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BETTY ALDA ARTUS ARDUIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 30 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GIORNO, SELVA - SUCESIÓN" IUE 2-12338/2026, se dispuso la

<p>apertura de la sucesión del causante/s Selva Carmen GIORNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 20 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05</p>	<p>apertura de la sucesión del causante/s ALDO SERGIO PLATANO MAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 22 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ASSANDRI CATALDO, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-18877/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio César ASSANDRI CATALDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 28 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05</p>	<p>12/09/2022, en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, tiene un área de 504 metros cuadrados (quinientos cuatro), y linda así: 18 metros de frente al noreste de frente a calle Pública de 17 metros; 28 metros al Sureste también de frente a calle Pública de 30 metros por ser esquina; 18 metros al Suroeste limitando con el padrón 7575 y 28 metros al noroeste lindando con el padrón 4541. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos: 7574, 7575, 7515, de la 1a. Sección Judicial de Colonia, Localidad Catastral Colonia, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Josefina Bianchi, (padrón 7575), Javier Bessone (padrón 7574) y Cristina Pessagno (padrón 7515); así como a los últimos titulares registrales que surgen del padrón anterior N.º 2597 solar 155 y 156, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes. Colonia, 30 de abril de 2026 CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI Juez Paz Dptal. Int.</p> <p>PUBLICACIÓN: 11/05 – 25/05</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BARZABAL IGARZABAL, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-26651/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Ariel BARZABAL IGARZABAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 08 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 13/05 – 27/05</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, ILDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33103/2026 , se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: Ilda Esther Alvarez, inscripta el día 27/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Onceava Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta N° 2, en el sentido que: donde dice "Álvarez Hilda Esther" debe decir "Álvarez Ilda Esther" por así corresponder. Carmelo, 07 de mayo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, GERARDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16803/2024, según decreto 553/2026 del 16/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial a Ricardo Hernández Maffei y su cónyuge Camila Bouquillar, a sus sucesores y/o herederos a cualquier título sobre los inmuebles sitios en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, empadronados: a) padrón 4541, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto con el N.º 1048 el 12/09/2022, en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, tiene un área de 504 metros cuadrados (quinientos cuatro), y linda así: 18 metros de frente al noreste de frente a calle Pública de 17 metros; 28 metros al Sureste lindando con el padrón 4542; 18 metros al suroeste limitando con el padrón 7574 y 28 metros al noroeste lindando con el padrón 7515, y b) padrón 4542, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto con el No 1049 el</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SIRI PUCHE, ISAIAS - SUCESIÓN" IUE 2-17877/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Isaias Walter SIRI PUCHE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 26 de marzo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 11/05 – 25/05</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GARCIA WALSER, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-31399/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE ENRIQUE GARCIA WALSER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 05 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 13/05 – 27/05</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ SCHNYDER, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-54247/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARMEN NELSA RODRIGUEZ SCHNYDER o NELSA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de agosto de 2024 ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05</p>	<p>Sección Judicial del departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, empadronados: a) padrón 4541, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto con el No 1049 el</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SIRI PUCHE, ISAIAS - SUCESIÓN" IUE 2-17877/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Isaias Walter SIRI PUCHE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 26 de marzo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 11/05 – 25/05</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PLATANO, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-23486/2026, se dispuso la</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PLATANO, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-23486/2026, se dispuso la</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PLATANO, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-23486/2026, se dispuso la</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PLATANO, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-23486/2026, se dispuso la</p>

Canelones cuenta con un nuevo centro de distribución logística tras una inversión privada de 18 millones de dólares

El presidente de la República, Yamandú Orsi, participó en la inauguración oficial del parque logístico Zentra, un complejo de 16 hectáreas ubicado en el kilómetro 32 de la ruta 101, a pocos minutos del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Este nuevo espacio albergará en su primera etapa el centro de distribución de la firma Farmashop, que ocupará una superficie de 10.000 metros cuadrados. Durante el acto, el mandatario valoró las fortalezas jurídicas y la estabilidad que ofrece el país para posibilitar inversiones privadas que generan cientos de puestos de trabajo.

El presidente Orsi recordó que el desarrollo de este corredor logístico se concretó durante los años en que se desempeñó como secretario general de la Intendencia de Canelones (2005-2015) y, posteriormente, como intendente de dicho departamento (2015-2024). Mencionó que el marco en el que se inscribe esta iniciativa impulsa la inversión y la desburocratización, y señaló: "Desde el Estado tenemos la enorme preocupación de ser más ágiles y poder ir aprendiendo y resolviendo mejor las cosas". Asimismo, subrayó que el país cuenta con "fortalezas que vienen de lejos, que tienen que ver con la seguridad jurídica y la estabilidad", indicando que



OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957



OC
PREMOLDEADOS
098 177 365 - 099 856 992



hacia el futuro el territorio requiere prepararse ante los próximos desafíos. Inversión y rol estratégico de la logística Por su parte, el director de Zentra, Germán Soler, afirmó que la inauguración es el resultado de años de esfuerzo y de una fuerte apuesta al país productivo. Detalló que la inversión total asciende a 18 millones de dólares y que cada nave del edificio responde a los más altos estándares internacionales de construcción. El ejecutivo remarcó que Uruguay es una economía abierta al mundo cuya competitividad depende de mover bienes con eficiencia, rapidez y confiabilidad, definiendo a la logística no como un servicio auxiliar, sino como la

columna vertebral del comercio nacional e internacional. En ese sentido, afirmó que una infraestructura de calidad es determinante en las decisiones de inversión de empresas multinacionales, concluyendo que "para Uruguay, contar con una estructura logística de primer nivel no es opcional, es un deber y una condición de crecimiento". El parque se distingue por su enfoque sustentable y dispone de un sistema de generación propia de energía eléctrica mediante paneles solares, posicionándose entre los pocos centros logísticos del país con capacidades específicas para el comercio exterior y la distribución nacional. Además de la

infraestructura actual, Zentra avanza en sus próximos proyectos con la construcción de un depósito fiscal (DAP) de 8.000 metros cuadrados destinado al almacenamiento de mercaderías en tránsito. Soler explicó que el parque ofrece infraestructura diferencial y tecnología avanzada porque entienden que "las empresas que operan aquí necesitan certezas a largo plazo".

Operativa tecnológica
El nuevo centro de distribución de Farmashop fue diseñado con una capacidad inicial de 10.000 metros cuadrados y la posibilidad de expandirse hasta los 20.000, en consonancia con las proyecciones de crecimiento de la compañía. El gerente general de la firma, Martín Sorrosal, expresó que esta instalación representa una apuesta al desarrollo, la innovación y la eficiencia en el país, destacando que la empresa mueve más de 30 millones de unidades al año y cuenta con más de 2.500 colaboradores en todo el territorio nacional.

La planta incorpora un sistema de temperatura controlada y la tecnología AutoStore, un mecanismo automatizado con robots que optimizan el almacenamiento y la preparación de pedidos. Esta infraestructura sitúa a la operativa entre los desarrollos logísticos más avanzados del sector en Uruguay. Finalmente, se informó que la operación dispone de la certificación HESQ (salud, ambiente, seguridad y calidad), convirtiéndose en la primera en el país en acreditar una actividad bajo estos procesos controlados.

